

Oficio Nro. GADDMQ-STIC-DMIST-2023-00309-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2023

Asunto: Notificación de la Resolución No. 014-CEC-2023

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Señor Magíster
Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Señora
Alexandra Paola Ayala Velastegui
Secretaria Ejecutiva Encargada
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GAD DMQ

Señora Magíster
Alexandra Paola Ayala Velastegui
Secretaria Ejecutiva (e)
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-STIC-DMIST-2023-00309-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2023

Estimado Abg. Pablo Santillan, de mi consideración:

En atención al SITRA No. GADDMQ-SGCM-2023-1442-O, del 29 de marzo de 2023, en el cual se indica:

"(...) Reciban un atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo, por medio del presente, remito la Resolución No. 014-CEC-2023, expedida en la sesión No. 116- ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, de fecha 27 de marzo de 2023.

Si tienen alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos dirigirla a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión Educación y Cultura.(...)"

La Jefatura de Ingeniería de Soluciones de la Dirección Metropolitana de Informática y Servicios Tecnológicos (DMIST) informa que se revisado el documento adjunto al sitra mencionado y se han determinado 2 observaciones puntuales marcadas en el mismo documento (adjunto al presente sitra).

Información que se remite para fines pertinentes.

âCon sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fausto Emilio Naranjo Calderon
**DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS
TECNOLÓGICOS - FUNCIONARIO DIRECTIVO 5
STIC-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS
TECNOLÓGICOS**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-1442-O

Oficio Nro. GADDMQ-STIC-DMIST-2023-00309-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2023

Anexos:

- reforma_codigo_municipal_0059__obs_dmist.docx

Copia:

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Daniel Eduardo Baldeon Puga
Jefe de la Unidad de Ingeniería de Soluciones (E) - Servidor Municipal 13
STIC-DMIST- UNIDAD DE INGENIERÍA DE SOLUCIONES

Señor Magíster
Franz V. Enríquez Pozo
Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Daniel Eduardo Baldeon Puga | debp | STIC-DMIST-IS | 2023-04-04 | |
| Revisado por: Fausto Emilio Naranjo Calderon | fn | STIC-DMIST | 2023-04-05 | |
| Revisado por: Daniel Eduardo Baldeon Puga | debp | STIC-DMIST-IS | 2023-04-04 | |
| Aprobado por: Fausto Emilio Naranjo Calderon | fn | STIC-DMIST | 2023-04-05 | |

